

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 681

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 2 de julio de 2010

Término del artículo 113: 14 de julio de 2010

SUMARIO: Primer Congreso Argentino y Latinoamericano de Posgrados en Educación Superior “En el Bicentenario de la Nación Argentina” realizado del 12 al 14 de mayo de 2010 en la provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (3.018-D.-2010.)

Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. – Susana del V. Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – María I. Pilatti Vergara. – Marta B. Quintero. – Martín Sabbatella.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino y Latinoamericano de Posgrados en Educación Superior “En el Bicentenario de la Nación Argentina”, a realizarse del 12 al 14 de mayo de 2010 en la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del I Congreso Argentino y Latinoamericano de Posgrados en Educación Superior “En el Bicentenario de la Nación Argentina”, llevado a cabo del 12 al 14 de mayo de 2010 en la provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 8 de junio de 2010.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo. – Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Barrios. – Roy Cortina. – Viviana M. Damilano

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Red Argentina de Postgrados en Educación Superior (RAPES) y la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) organizan el I Congreso Argentino y Latinoamericano de Postgrados en Educación Superior “En el Bicentenario de la Nación Argentina”, a realizarse los días 12, 13 y 14 de mayo de 2010 en la Universidad Nacional de San Luis.

Diversos autores, entre ellos Pedro Krotsch, ocupan un lugar destacado; se han ocupado de la problemática de la educación superior, señalando desde hace ya varios años las dificultades para su constitución como un campo autónomo de producción y circulación de conocimiento, que, desde una perspectiva comprensiva y compleja, pudiera contribuir al desarrollo de la universidad argentina y latinoamericana.

En la actualidad, los estudios sobre la universidad han comenzado a tener un espacio destacado de reflexión y de discusión, ya sea a través de textos, revistas o eventos científicos específicos.

Es indudable asimismo el papel que al respecto han desarrollado organismos internacionales o redes de universidades, y, en un contexto más focalizado, las carreras de posgrado relacionadas con la temática, sobre todo en la medida en que las mismas se constituyen en productoras de conocimientos a través de su inserción en la investigación.

La Red Argentina de Postgrados en Educación Superior se constituye en junio de 2005, con la participación de responsables académicos de los posgrados en educación superior de universidades nacionales de la Argentina, reunidos en el Salón Vera Peñaloza del Ministerio de Educación de la Nación.

Está conformada por los responsables académicos de las distintas carreras de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) en educación superior, docencia/gestión universitaria de universidades nacionales, así como por los responsables académicos de las carreras de posgrado en educación de universidades nacionales, que incluyan en sus contenidos o desarrollos de investigación la problemática de la educación superior.

La RAPES tiene como objetivos:

- Promover la cooperación académica entre los distintos posgrados de educación superior de universidades nacionales.

- Contribuir a la difusión de las distintas actividades que se realizan en el ámbito nacional e internacional sobre la problemática de la educación superior.

- Difundir las producciones teóricas e investigaciones sobre este tema, contribuyendo a la reflexión y a la consolidación del campo de estudios.

- Facilitar los intercambios de docentes y alumnos.

- Constituir un cuerpo de evaluadores y de referatos para facilitar los intercambios.

- Contribuir a la internacionalización de la educación superior.

- Constituirse en un ámbito de consulta de las autoridades nacionales y universitarias sobre la problemática de referencia tanto a nivel nacional como internacional en el campo de la educación superior.

Desde el momento fundacional se ha trabajado activamente para la consecución de estos propósitos, habiéndose logrado hasta el momento la construcción de una página web de amplia consulta en la actualidad. La misma contiene una biblioteca electrónica que alberga documentación referida a tesis de maestrías y doctorados finalizadas y en ejecución, trabajos finales de carreras de especialización, revistas, textos sobre temas de educación superior, conferencias y ponencias presentadas a eventos específicos sobre esta temática. Asimismo, se ha concretado una publicación electrónica.

La realización del presente congreso viene a consolidar las actividades de la RAPES y actualiza los temas críticos de preocupación de la misma, por lo

que se invita a la comunidad académica universitaria en general y vinculada a los posgrados en educación superior en todas sus denominaciones: (docencia y/o gestión universitaria, educación y universidad, o en educación), a sumarse a la reflexión y a realizar aportes para el mejoramiento y enriquecimiento del campo de estudios.

Objetivos del congreso

- Promover la difusión de los conocimientos teóricos e investigaciones sobre el campo de la educación superior en la problemática de los posgrados.

- Promover el intercambio entre docentes, investigadores y responsables de la gestión de la educación, en general, y de los posgrados en educación superior, en particular.

- Contribuir a la reflexión sobre la formación de posgrado en educación superior y su vinculación con la docencia, la investigación y la gestión.

- Promover y difundir la cooperación académica entre los posgrados de educación superior en la Argentina y Latinoamérica.

- Analizar las implicancias de la internacionalización de los posgrados en educación superior.

Ejes temáticos

1. Política, gobierno y gestión de los posgrados en educación superior.

2. Evaluación y acreditación de los posgrados en educación superior.

3. Currículum y didáctica de los posgrados en educación superior.

4. La problemática de las tesis de posgrado: dificultades para la elaboración, tutorías, normativas, evaluaciones, etcétera.

Han confirmado su participación hasta el momento como conferencistas y/o panelistas:

Miguel Rojas Mix, José Renato Carvalho, Liz Reisinger, Marilia Morosini, Elisa Lucarelli, Claudio Rama, Afranio Mendez Cattani, Juan Carlos Pugliese, Adriana Chiroleu, Mónica Marquina, Claudio Suasnabar, Hernán Trebino, Norberto F. Lamarra, Roberto Vega, Augusto Pérez Lindo, entre otros.

Actividades previstas

1. Conferencias y/o paneles.

2. Presentación y discusión de ponencias sobre los distintos ejes temáticos.

3. Presentación de libros y revistas.

4. Talleres.

5. Presentación de trabajos finales de especializaciones y de tesis de maestrías y doctorados aprobados. Se agruparán tentativamente en tres mesas, de acuerdo con sus temáticas:

- a) Política, gobierno y gestión.
- b) Evaluación y acreditación.
- c) Currículum y didáctica.

6. Pósters: los tesisistas que estén realizando su tesis podrán presentar su diseño y/o avances mediante esta modalidad.

7. Foro de secretarios de posgrado o de funcionarios del área.

Por todo lo expuesto, les solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Argentino y Latinoamericano de Postgrados en Educación Superior “En el Bicentenario de la Nación Argentina”, a realizarse los días 12, 13 y 14 de mayo de 2010 en la Universidad Nacional de San Luis, provincia de San Luis.

Ivana M. Bianchi.